



Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Viceconsejería de Educación

MOD. CENTRO-1

CURSO ESCOLAR 2018/2019

CÓDIGO 3 5 0 0 1 8 9 1

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación: CPEIPS LA SALLE ANTÚNEZ

Dirección: C/ LUIS ANTÚNEZ, 37 C.P. 35006 Teléfono 928-241668 Fax 928-247447

Localidad: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Municipio: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Los estadillos CENTRO-1, CENTRO-2 y CENTRO-3 deben ser cumplimentados por todos los centros docentes no universitarios, que impartan algunas de las enseñanzas indicadas en el cuadro "ENSEÑANZAS QUE IMPARTE".
Antes de cumplimentar cada apartado, lea atentamente las instrucciones relacionadas.

ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: GRUPOS Y ALUMNADO

ENSEÑANZAS	Nº DE GRUPOS	ALUMNADO MATRICULADO	
Educación Infantil	3	77	(1) Unidades que tengan alumnos de Infantil y Primaria juntos.
Educación Primaria	6	155	
Unidades Mixtas de Ed. Infantil y Ed. Primaria (1)			
Educación Secundaria Obligatoria	4	113	(2) Incluye Diurno y Nocturno
Bachillerato Presencial			
Bachillerato a Distancia y Semipresencial			(3) Se contabilizará solo alumnado de matrícula oficial.
Ciclos Formativos de Grado Medio Presencial (2)			
Ciclos Formativos de Grado Superior Presencial (2)			
Ciclos Formativos de Grado Medio a Distancia			
Ciclos Formativos de Grado Superior a Distancia			
Módulos en Enseñanza Parcial			El alumnado que curse dos enseñanzas diferentes debe estar contabilizado en ambas.
Programas de Cualificación Profesional Inicial			
Educación Especial			
Aulas Enclave			
Escuela Oficial de Idiomas - Estudios Reglados y Específicos (3)			
Enseñanzas de la Música, Danza y Arte Dramático (3)			
Enseñanzas Deportivas			
Enseñanzas Artísticas Superiores y Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado			
TOTAL	13	345	

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se considera que un centro oferta un servicio, en cualquiera de las siguientes situaciones: gestión directa, a través de un contrato de servicios, por las asociaciones de padres de alumnos o por la Administración educativa.

OFERTA DEL CENTRO Marque con una "X" el recuadro correspondiente

SERVICIOS	SÍ	NO
Comedor Escolar	X	
Transporte Escolar (1)		X
Residencia Escolar		X
Desayuno		X
Apertura antes y/o después del horario lectivo	X	
Apoyo Regular Fuera del Horario Lectivo (2)		X
Enseñanza Bilingüe (3)		X

Tipo de Gestión del Comedor: Directa
 Contratada

- (1) En el Servicio de Transporte se incluirán los datos del alumnado con Bonos.
- (2) Realizado por personal del centro o personal contratado para dicha función. No se incluyen actividades complementarias y/o extraescolares que no vayan directamente dirigidas al refuerzo y apoyo de las materias curriculares.
- (3) Al menos un área o materia, diferente a la de la propia lengua, es impartida en la lengua extranjera considerada.

ALUMNADO USUARIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ENSEÑANZAS	RESIDENCIA ESCOLAR		TRANSPORTE ESCOLAR		DESAYUNO		COMEDOR ESCOLAR				APERTUR A ANTES Y/O DESPUÉS		APOYO REGULAR FUERA DEL HORARIO LECTIVO		ENSEÑANZA BILINGÜE	
							ALUMNADO DEL CENTRO		ALUMNADO DE OTROS CENTROS							
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Educación Infantil							25	30			8	3				
Educación Primaria							62	50			9	6				
Educación Secundaria Obligatoria							8	5			2	1				
Bachilleratos																
Ciclos Formativos																
Programas de Cualificación Profesional Inicial																
Educación Especial																
Aulas Enclave																



PROFESORADO CON FUNCIÓN DOCENTE

PROFESORADO, POR CUERPO / CATEGORÍA, SEXO Y DEDICACIÓN

Solo se incluirá el profesorado que tiene su sede en este centro.

	DEDICACIÓN COMPLETA		DEDICACIÓN PARCIAL		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Profesorado de Enseñanza Secundaria (*)					
Profesorado Catedrático de Enseñanza Secundaria					
Profesorado Técnico de F.P. (*)					
Profesorado del Cuerpo de Maestros (*) sin incluir profesorado del CER	1	9	10	5	25
Profesorado de Religión Católica					
Profesorado de Religión Islámica					
Profesorado de Religión Evangélica					
Profesorado de Religión Judía					
Profesores Auxiliares Extranjeros de Conversación					
Orientador Educativo					
Otro Profesorado					

Profesorado exclusivo de centros que imparten enseñanzas de Régimen Especial

Profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas					
Profesorado de Artes Plásticas y Diseño (sólo en Escuelas de Arte)					
Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (sólo en Escuelas de Arte)					
Catedráticos de Música y Artes Escénicas					
Profesorado de Música y Artes Escénicas					
TOTAL PROFESORADO (**)	1	9	10	5	25

Del total del profesorado, realiza funciones de apoyo a la integración:

De Audición y Lenguaje					
De Pedagogía Terapéutica					

(*) OTRA DENOMINACIÓN EN CENTROS PRIVADOS:

Denominación en centros públicos	EQUIVALE A	Denominación en centros privados
Profesorado de Enseñanza Secundaria	EQUIVALE A	Profesor Titular
Profesorado Técnico de F.P.	EQUIVALE A	Profesor Adjunto, Agregado o Auxiliar
Profesorado del Cuerpo de Maestros	EQUIVALE A	Profesor (E. Infantil, Primaria y E.S.O.)

PROFESORADO, POR NIVEL DE ENSEÑANZA QUE IMPARTE Y SEXO

	Hombres	Mujeres	TOTAL
E. Infantil (exclusivamente)		4	4
E. Primaria (exclusivamente)	7	5	12
E. Secundaria Obligatoria (exclusivamente)	4	5	9
Bachilleratos (exclusivamente)			
Formación Profesional (exclusivamente)			
E. Infantil y Primaria			
E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria			
E.S.O. y Bachilleratos/Formación Profesional			
Otras Posibilidades			
TOTAL PROFESORADO (**)	11	14	25

En los apartados "Formación Profesional" se contabilizará al profesorado que imparta Ciclos Formativos o Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Se considera dedicación horaria "Completa" en el Centro, toda aquella igual o superior al 75% de la duración de la jornada laboral habitual en ese cuerpo o categoría. Cualquier dedicación horaria inferior se considerará dedicación "Parcial".

(**) El total de Profesorado por Cuerpo/Categoría y Sexo debe coincidir con el total de Profesorado por Nivel de Enseñanza que imparte y Sexo.

INSTRUCCIONES

Los profesores que compartan su jornada en varios centros se contabilizarán sólo en su centro sede y con dedicación parcial.

CENTROS PÚBLICOS

No se contabilizará el profesorado que sustituye a otro docente, siendo únicamente contabilizado el titular del presente curso según su cuerpo o categoría.

El profesorado perteneciente a los CER no debe incluirse en ningún apartado de profesorado.

El profesorado se clasificará en el Cuerpo al que pertenece independientemente del nivel educativo que imparta (ejemplo: el profesorado del cuerpo de maestros se contabilizará en éste cuerpo, independientemente de que esté impartiendo docencia en el prime

El profesorado interino y sustituto se clasifica según el Cuerpo al que pertenece la plaza a la que está adscrito.

CENTROS PRIVADOS

El profesor que imparta clases asociadas a distintas categorías, se clasificará en la categoría en la que imparta mayor número de clases, en caso de igualdad en la categoría de nivel más alto.



PROFESORADO SIN FUNCIÓN DOCENTE Y OTRO PERSONAL DEL CENTRO

Dependiente de la Consejería de Educación	DEDICACIÓN COMPLETA		DEDICACIÓN PARCIAL		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Personal de Dirección sin Función Docente					
Personal de Administración					
Personal de Servicios y Subalterno					
Auxiliares Técnicos Educativos					
Logopedas					
Fisioterapeutas					
Cocineros					
Ayudantes de Cocina					
Cuidadores de Comedor					
Personal de Actividades Complementarias					
Otro Personal Especializado No Docente					
Personal Voluntario					
Psicólogos/Pedagogos sin Función Docente					
Médicos					
Asistentes Sociales/Trabajadores Sociales					
A.T.S. y Diplomados de Enfermería					
Técnicos Auxiliares de Clínica					
Educadores					

No dependiente de la Consejería de Educación	DEDICACIÓN COMPLETA		DEDICACIÓN PARCIAL		TOTAL
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Personal de Dirección sin Función Docente					
Personal de Administración	1				1
Personal de Servicios y Subalterno			1	1	2
Auxiliares Técnicos Educativos					
Logopedas					
Fisioterapeutas					
Cocineros					
Ayudantes de Cocina					
Cuidadores de Comedor				4	4
Personal de Actividades Complementarias					
Otro Personal Especializado No Docente					
Personal Voluntario					
Psicólogos/Pedagogos sin Función Docente					
Médicos					
Asistentes Sociales/Trabajadores Sociales					
A.T.S. y Diplomados de Enfermería					
Técnicos Auxiliares de Clínica					
Educadores					

ÓRGANOS UNIPERSONALES DEL

	H	M	TOTAL
Director	1		1
Vicedirector			
Jefe de Estudios	1		1
Secretario	1		1

En la columna "H" se contabilizarán los hombres y en la "M" las mujeres.

El Administrador del centro se contabiliza en la fila "Secretario".

Las Palmas de G.C.

a 1 de octubre
 EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

de 2018

(sello del centro)



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes
Viceconsejería de Educación

MOD. CENTRO-4

CURSO ESCOLAR 2018 / 2019

CÓDIGO 3 5 0 0 1 8 9 1

ALUMNADO SEGÚN NIVEL, SEXO Y OPCIÓN RELIGIOSA

	ATENCIÓN EDUCATIVA		RELIGIÓN CATÓLICA		HISTORIA Y CULTURA DE LAS RELIGIONES		RELIGIÓN EVANGÉLICA		RELIGIÓN ISLÁMICA		RELIGIÓN JUDÍA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EDUCACIÓN INFANTIL 2º CICLO												
3 AÑOS			11	14								
4 AÑOS			10	16								
5 AÑOS			12	14								
EDUCACIÓN PRIMARIA												
PRIMERO			11	14								
SEGUNDO			13	12								
TERCERO			13	12								
CUARTO			15	11								
QUINTO			15	11								
SEXTO			18	10								
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA												
PRIMERO			13	14								
SEGUNDO			19	14								
TERCERO			15	10								
CUARTO			18	10								
BACHILLERATO												
PRIMERO												

Las Palmas de G.C., a 30 de Octubre de 2016

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

(sello del centro)

Viceconsejería de Educación

1. EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DEL CENTRO (incluyendo dotación MEDUSA)

Nro. de ordenadores preferentemente utilizados para:	ORDENADORES DE SOBREMESA				PORTÁTILES	TABLET PC
	PENTIUM VI	PENTIUM V	PENTIUM IV o inferior	Apple y otros no compatibles con los anteriores		
Tareas administrativas	2					
Apoyo a la docencia: uso exclusivo de profesores ó alojado en departamentos, biblioteca, etc.	2				25	
Uso de los alumnos en aulas de informática	Con Acceso a Internet	31				
	Sin Acceso a Internet					
Uso de los alumnos en aulas ordinarias	Con Acceso a Internet				27	
	Sin Acceso a Internet					

Número de aulas

Número de aulas específicas de informática que se encuentran operativas en el centro:

Número de aulas habituales de clase CON acceso a Internet:

Número de aulas habituales de clase SIN acceso a Internet:

Redes de área local

Número de redes de área local:

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Dispone de conexión Wifi a la red de área local?

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

¿Posee el Centro Intranet?

Número de Periféricos

Impresora	6
Scanner	2
Cañón, Proyector de Vídeo, Plasma para Proyección	8
Video Conferencia o Webcam	1

Lector/Grabador de CD-ROM/DVD	45
Router Inalámbrico WIFI	12
Pizarra Interactiva	9
Armario de Carga de Portátiles	

2. INTERNET

¿Tiene el Centro conexión a Internet?

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Tipo de conexión:

<input type="checkbox"/>	Línea Telefónica Normal
<input type="checkbox"/>	RDSL
<input checked="" type="checkbox"/>	ADSL
<input type="checkbox"/>	TV-Cable
<input type="checkbox"/>	Otros (ETTH, satélite, etc.)

Ancho de banda de su acceso:

<input type="checkbox"/>	512 Kbps o menos
<input type="checkbox"/>	Hasta 2 Mbps
<input type="checkbox"/>	Hasta 5 Mbps
<input checked="" type="checkbox"/>	Hasta 10 Mbps
<input type="checkbox"/>	Hasta 20 Mbps
<input type="checkbox"/>	Más de 20 Mbps

3. LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CENTRO

¿Tiene el centro escolar página Web publicada en Internet?

SI	NO
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Ha sido elaborada por el propio centro?

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-------------------------------------	--------------------------

En caso de disponer de página, escribir la dirección de la página:

Número de profesores que utilizan ordenadores como recurso en el aula:

UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO Y ALUMNADO MATRICULADO EN EL CENTRO

NIVELES	TIPO DE UNIDAD	UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO			NÚMERO TOTAL DE ALUMNADO MATRICULADO
		NÚMERO TOTAL	De ellas		
			Habilitadas (1)	Concertadas	
EDUCACIÓN INFANTIL	Menos de 1 año				
	1 año				
	2 años				
	3 años	1		1	25
	4 años	1		1	26
	5 años	1		1	26
	Mixtas de Ed. Infantil (2)				
	TOTAL	3		3	77
EDUCACIÓN PRIMARIA	1er. Curso	1		1	25
	2º Curso	1		1	25
	3er. Curso	1		1	25
	4º Curso	1		1	26
	5º Curso	1		1	26
	6º Curso	1		1	28
	Mixtas de Ed. Primaria (2)				
	TOTAL	6		6	155
Mixtas de Ed. Infantil y Ed. Primaria (3)					
TOTAL GENERAL		9		9	232

(1) Tienen consideración de aulas habilitadas las que funcionan en dependencias no previstas inicialmente para impartir clases, y que han sido destinadas a la enseñanza por necesidades de escolarización independientemente de que hayan sido o no ...

(2) Unidades mixtas son aquellas que tienen alumnos de varios estudios en un mismo grupo.

(3) Unidades con alumnos de Infantil y Primaria juntos.

ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, POR EDAD Y SEXO

	EDAD						TOTAL
	Menos de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	
Niños				11	10	12	33
Niñas				14	16	14	44
TOTAL				25	26	26	77

La edad se calculará a 31 de diciembre del presente curso escolar.

En la columna de 5 años se incluirán los niños de integración mayores que estén autorizados a continuar en este estudio.

UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO Y ALUMNADO MATRICULADO EN EL CENTRO

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TERCERO CON DIV. CUR.	CUARTO	CUARTO CON DIV. CUR.
ALUMNADO	27	33	25		28	
Nº DE GRUPOS	1	1	1		1	
Del total, nº de grupos concertados	1	1	1		1	

ALUMNADO MATRICULADO POR EDAD, SEXO Y CURSO

	EDAD								TOTAL	Del total, repetidor
	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años (1)		
HOMBRES										
1º	11	2							13	
2º		13	6						19	4
3º			13	1	1				15	
3º CON DIV. CUR.										
4º				12	5		1		18	2
4º CON DIV. CUR.										
MUJERES										
1º	14								14	
2º		14							14	
3º			9		1				10	
3º CON DIV. CUR.										
4º				8		2			10	
4º CON DIV. CUR.										
TOTAL	25	29	28	21	7	2	1		113	

La edad se calculará a 31 de diciembre del presente curso escolar.

(1) En la columna de 19 años se incluirán también los alumnos mayores que estén autorizados a continuar en este estudio.

